

# EL PACIFICO



Semidiario de intereses generales

DIRECTOR, REDACTOR Y ADMINISTRADOR,

Juan de Dios Matus

Editor responsable—GERARDO AGUILAR B—Calle de Piedras

AÑO X

PUNTARENAS, COSTA RICA, SÁBADO 14 DE JULIO DE 1906

NUMRO 1211

## AZUCAR

DEL

INGENIO TEMPISQUE

—DE—

FEDERICO SOBRADO

Se vende en la Compañía de Agencias de C. R. Limitada.

## BREVA KEYSTONE

T. ASSMANN & Co.

Depósito: Compañía de Agencias de Costa Rica Limitada

## BOTICA DE PUNTARENAS

DE

## RICARDO GONZALEZ VERANES

Acaba de llegar á esta botica un extenso y variado surtido de drogas frescas, patentados, perfumería y cuantos artículos pertenecen al ramo.

El despacho de recetas es especialidad de la casa, las que serán preparadas con esmero, personalmente por el propietario.

El Doctor don Amancio Sáenz receta en la Botica de Puntarenas todos los días de 12 á 4 p. m., incluso los domingos y los días festivos.

Acudid y vereis que la Botica de Puntarenas es la que vende más barato y su servicio no admite competencia.

## SASTRERIA

DE

Teodomiro Acuña

En este establecimiento, que ha merecido completa aceptación de las personas del mejor gusto en el vestir, se cuenta hoy con materiales de primera clase, magníficos operarios, y su dueño garantiza elegancia, firmeza y brevedad.

## Alberto Fait & Co

Puntarenas

EN vapor del once del corriente; llegaron á sus almacenes: Conservas variadas de Europa y Estados Unidos. Un variado surtido de gasas, zarzas, frazadas, colchas, manta, lienso, géneros para sábanas y manteles, vinos franceses italianos y de California. Recomendamos á nuestros clientes el Cemento Romano «Portland».

Clase corriente.....@ 11-50 barril  
id fino....." 12-50  
id superior....." 14-50 tanque

Puntarenas, 21 de febrero de 1906

## Literatura del Sábado

### RUBÍ

(EPISODIO CANINO)

Especial para El Pacifico

Carlos y Juan, amigos desde la infancia, al encontrarse de nuevo, después de diez años de separación, diéronse un fraternal abrazo y se contaron mutuamente su vida.

Carlos continuaba soltero y Juan se había casado.

—¿Eres feliz?—preguntó Carlos.

—Te diré... te diré—contestó vacilando Juan—Mi mujer es guapa, me quiere con delirio, guarda mi honor como puede guardarlo la más virtuosa de las mujeres, su abnegación por mí la llevaría hasta al sacrificio...; y con todo esto, que no es poco, hay veces que reniego de mi suerte.

—¡Bah! Yo sé que eres víctima de las pequeneces, de los detalles ínfimos: no te detiene una montaña...; y tropiezas en un grano de arena!

—Confieso que en algunas ocasiones prefiero un zapato de látex á los repetidos tancetazos de un mosquito.

—Pero ¿qué te pasa, tu mujer...?

—¿Qué? ¿que así se llama? es el genio de la conversación y la disputa: parlanchina como yo, te habla insosteniblemente, no transige con quien le lleve la contraria... admite razonamientos, ni observaciones, ni lógicas; ni deja hablar... ¡así, como suena! Es un torrente desbordado. Toma ella la palabra, que es, como yo le digo, una sangría suelta, y ¡nada! no hay modo de meter baza... ¡Hay que dejarla!

—No será tanto...

—Tú lo verás... Tan exuberante de carnes como de palabras. Excuso decirte que como ella no es infalible, y yo por evitar disgustos suelo transigir con sus apreciaciones, hemos sufrido ya algunos tropiezos en la vida, que no le han servido de corrección, todo por no atender á mis razones...

Oyendo aquella descripción del carácter de Carlota, sonreíase Carlos, pareciéndole que su amigo exageraba algo.

Comieron juntos aquel día y se separaron haciéndose promesa de verse á turno diario como *in illo tempore*.

Tres meses después, y frecuentando Carlos el hogar de su amigo, llegó casi á convencerse de que éste había calumniado á Carlota, la cual, en todo aquel tiempo, no dió motivo alguno para que la juzgase tan discutidora y parlanchina como Juan afirmaba que era.

Pero...

Tema Juan una preciosa perrita inglesa llamada Linda, que murió al dar á luz dos monisimos cachorros.

Fué preciso alimentar á los huérfanos con biberón, pero uno de ellos no pudo resistir la lactancia artificial y se fué á reunir con su mamá Linda.

El otro se le reservó á Carlos, que lo había solicitado, y se le puso el nombre de Rubí.

Ocho días no mas contaba de vida el animalito, cuando Juan se presentó con él en casa de su amigo.

—Toma—le dijo dándole el cachorro—Si tienes capricho por él, tómate el trabajo de lactarle ó buscarle un ama de cría. Has de saber que Carlota me sale ahora

con la novedad de que había prometido el perrito á no sé quien.

—Pues llévatelo...

—De ningún modo. Ya comenzó á mover la sin hueso sobre motivos del can, pero no ha de hacer ella siempre lo que le dé la gana; así, pues, cortó por lo sano el discurso y le secuestró al bicho. Aquí lo tienes.

—Mira, Juan, yo no puedo consentir que por cosa tan baladí...

—Haz lo que quieras, pero ahí queda eso, y adiós, porque me da en la nariz que se nos planta aquí Carlota...

Y sin más explicaciones, se fué.

No habían transcurrido tres minutos cuando sonó el timbre de la puerta y se presentó en escena la gallarda esposa de Juan, señora de muchos kilos, que entró fatigada, sudorosa, rubicunda...

—¡Buenas tardes!—dijo, dejándose caer en una butaca.

—¡Señora! ¡Levántese usted!—gritó Carlos.

—¡Como! ¿Un caballero, ó que por tal se tiene, sería capaz de cometer tan monstruosa descortés?—exclamó la señora, y hablando con precipitación, como si le faltase tiempo para decir todo lo que se le ocurría.

—¡Pero Carlota..., amiga mía!...

—Si usted olvida tan lastimosamente los deberes sociales, tendré que tomarme la molestia de recordárselos...—le interrumpió ella, atajándole en lo que iba á decir.—¡Que me levante! ¡No, señor! Yo no me muevo de aquí y tendrá usted que escucharme... ¡No me diga usted nada, porque lo consideraré como una injuria! Déjeme usted hablar... Acabo de encontrar á mi marido en la escalera y se muy bien á qué ha venido... ¡Entrégueme usted al perrito!

—Si usted... no...

—¡Toda disculpa es inútil! Scorradamente sabía usted el destino que yo daba á Rubí... Hemos llegado á una época en que, por lo visto, se ha derogado el código galante que impone á los caballeros, si se precian de tales, la obligación de complacer á las damas...

—¡Carlota! yo iba...!

—¡Complacer en todo á las damas, entendiéndolo usted bien! Complacencias, sí, señor! ¡Mentira parece que me vea yo obligada á defender mi causa, tratándose del íntimo amigo de mi esposo, un hombre que presume de correcto! ¡Dépalo usted! No me voy sin Rubí, no me voy...

Sobre este tema hablo Carlota hasta que comenzo á faltarle el aliento, y sin permitir que se explicase Carlos, el cual acabó por sentarse enfrente de la oradora, resignado ya á todo; á todo... porque la cosa no tenía ya remedio.

Por fin la señora, agotada ya sus fuerzas pulmonares, disparó la última andanada con esta pregunta:

—¿Dónde tiene usted el perrito que ha traído Juan?

—Señora—contestó impasible Carlos—hace quince minutos que está usted hablando sola, sin permitirme contestarla... Si me hubiera concedido el honor de escucharme desde el principio, sabría usted que... ¡se ha sentado encima el perrito!

Ramiro Blasco.

EL PACIFICO

ESO CONSUELA

Para emplear una frase muy en boga, aunque no muy de nuestro agrado, tenemos hoy que consignar que, según la opinión general que hemos escuchado, el Congreso cerró sus sesiones con broche de oro.

Qué hermoso pútilato el que en la Cámara se verificó en las últimas deliberaciones del Alto Cuerpo legislativo del país. Eso... consuela verdaderamente, porque de modo elocuente se ha probado que aún existen en Costarrica, como en ninguna otra parte de la América Central, vivitos y coleando, los hermosos principios republicanos.

Todos los diarios de la capital se han ocupado de ello extensamente; pero *El Pacífico* visita muchos hogares donde no llegan los diarios aludidos, y por ello vamos a extractar lo más interesante de aquellos certámenes del republicanismismo en acción.

Ya saben nuestros lectores que la Cámara pidió cuenta al Poder Ejecutivo de algunas partidas del Presupuesto en discusión, y que a última hora improbo el gasto de seis becas que habían acordado a favor de hijos de personas harto acomodadas y, por lo tanto, sin necesidad de concederles esa gracia, que solo otorga el estado a aquellas inteligencias privilegiadas, condenadas a perderse por falta de medios para su completo perfeccionamiento.

Al terminar la sesión de la mañana del 10 del presente, quedó por averiguarse qué había de verdad en lo asegurado por el ex-Presidente Esquivel en su último mensaje al Congreso, esto es, que dejaba de herencia a su sucesor, como resultado de su limpia administración, nada menos que un millón de colones en las cajas nacionales, los cuales ni por la vista, ni por el tacto, ni por el oído, ni por el olfato, habían podido identificar los señores diputados a quienes se les hizo oficialmente tan campanuda afirmación.

Y al abrirse la sesión de la noche de ese mismo día, el diputado Saborío preguntó qué había contestado el Ministerio, de la interpelación hecha para aclarar aquel obscuro punto del informe, precisamente el más luminoso a primera vista, porque, en su concepto, ese millón de colones solo existe en el papel; y después de una larga y acalorada discusión, parece que dejó demostrada la verdad de su sospecha.

Se pasó luego a la discusión de la parte que faltaba del Presupuesto, y vamos, para evitar que se nos quiera arrimar ese muerto tan pesado en los actuales momentos, a concretarnos a copiar algunos párrafos de los diarios precitados, que dicen así:

"Mayorga pide que se revea el decreto aprobado en la tarde que suprime algunas becas. (Esto levantó las protestas de la minoría.)"

"Acompañado de los secretarios entró, en este momento, el Ministro de Relaciones Exteriores.

Jiménez (Ricardo) se levanta visiblemente alterado y dice: "Si el ministro viene a pedir la revisión, a discutir con la

fuerza y las posaderas y no con la inteligencia y la razón, nosotros no discutimos y nos retiramos." (Aplausos y risas en las barras. Los diputados de la minoría se ponen de pie para marcharse. Se oyen algunos gritos de aprobación.)

El señor Ministro Anderson pide la palabra.

El Diputado Zúñiga Montúfar la toma antes para manifestar que el señor Ministro no tiene derecho para usar de la palabra sobre un asunto que ya no puede estar en discusión.

El señor Ministro dice "que si se considera con derecho para hablar y manifiesta:

"... que el Ejecutivo está interesado en sostener las becas porque las cree útiles al país y que van errados los que se figuran haber hallado justos motivos para suprimirlas; que si la Cámara las acepta por qué la minoría quiere que se supriman; que deben existir, para eso la mayoría manda en todos los asuntos públicos; que dar ese derecho a la minoría es sólo un pobre recurso abogadil, que las becas no se dan como limosnas sino cuando se cree que serán provechosas; que no da gran importancia a las demostraciones de descortesías que le prodigan porque su deber es hacerse superior a ellas, pero protesta de que a un representante del Poder Ejecutivo se lo quiera coartar el derecho de acudir a la Cámara para defender lo que a él le convenga."

"... que el Gobierno mira con verdadera extrañeza que le hayan suprimido 6 becas, pues el hecho de que esos jóvenes sean hijos de personas ricas ó acomodadas nada significa; pregunta de dónde se tomó el dato de esas becas y agrega que se quiere ejercer una tiranía por los representantes de la minoría, y que es ya la segunda vez que se cometen faltas de consideración con él, que es un representante del Poder Ejecutivo."

("Se retira el Ministro y continúa la discusión")

Toma después la palabra el diputado don Ricardo Jiménez y entre otras cosas dice:

"... que no pensaba terciar en el asunto, pero lo dicho por el Ministro le obliga a hablar para que no cargue la minoría con el anatema que él lanzó. Que ha mirado con benevolencia siempre al ministro desgraciado, seguramente el señor Lic. don Ricardo Jiménez, a la intimidad fraternal en que ambos han vivido durante largo tiempo, habitando en la misma casa y comiendo en la misma mesa hasta que la política actual los separó, pero que desde hoy, que él viene tan furioso, no lo hará; que defiende una teoría descabellada, pues, "república" es donde la minoría tiene derechos y la mayoría no domina con el peso de la fuerza ó el abuso; que los actos del Lic. Esquivel y de González Víquez son una serie de atentados contra las libertades del pueblo; que al país no sirven esas becas y el gobierno las impone por complacencias políticas, ó de familia, por ejemplo: las de las hijas del Ministro Astúa y el hijo del Ministro Echeverría y otros; que no se quiere dar cuenta de cómo se gasta el erario público y encargan al diputado Mayorga para que haga el feo papel de defender sin pruebas; que causa indignación ver del modo como se atropellan los reglamentos afirmando todo lo que se quiere y no probando nada como lo hace el señor Mayorga; que la teoría del Ministro es peligrosa y tiránica, pues si la mayoría tiene tanto poder, cualquier día le quitará el derecho de hablar a los de la minoría; que en los circos de perros amaestrados los domadores mandan con el látigo en la mano y que en el Congreso es una grave ofensa que un Ministro quiera imponer su voluntad ó deshacer a su antojo los negocios públicos; que él y sus amigos acuden al Congreso a defender sus principios y a conocer los negocios de la nación apoyados por las leyes y si se quiere abusar pasando por encima de ellas, él y sus amigos procederán en justicia retirándose de la sala. (Repetidos aplausos.)"

"El señor Saborío dice que se ofende el decoro de los señores diputados al solo suponer que pueden cambiar de criterio al menor soplo y en poco tiempo como las veletas cambian de rumbo; que él, por su parte, declara que no es veleta y que se le hace un ultraje con imaginar siquiera que cambiará de criterio y modificará su voto. Continúa expresando muy pertinentes razones contra la moción del señor Mayorga."

"Coto se admira de la audacia de pedir lo que no es de ley y de que se pretenda atropellar al Congreso."

"Zúñiga da muchas razones intentando probar la ilegalidad que se quiere cometer; que si se aprueba tal atentado es una vergüenza para la mayoría, pues ello indica claramente que el látigo del Ministro que vino a sentarse sobre aquel tapete verde, es lo que la guía; dice que él, en ese caso, se retirará de la Sala."

Así cerró sus sesiones el Soborano Congreso de la República en el año de gracia de 1906.

LA ISTMEÑA

PUNTARENAS Y BEBEDERO

Tienda y abarrotes en general. En este establecimiento se vende todo nuevo, bueno y barato. Su propietario es una especialidad en el ramo de comisión y ofrece sus servicios.

Se compran pieles, hule, plumas de garza, cedro, caoba y perlas.

SALVADOR ARAUZ

AZUCAR

DEL

INGENIO NICOYA

Avisamos al comercio que el depósito para la venta de este artículo se encuentra en el almacén de los señores Man Chong Sing y Compañía, á precios sin competencia.

GUARDIA Y ESQUIVEL.

Puntarenas, Diciembre de 1905.

Vicente Díaz Degorvier

Perigueux-France

Agente exclusivo de los siguientes productos. De las maravillosas YERBAS RETINVILLE, los cuales producen en 2 días á precio bajo y de calidad muy superior, el afamado licor Chartreuse; no siendo preciso aparatos algunos. Recomienda los Cognacs DIAZ DEGORVIER & Co y el champagne VICTOR CLICQUOT, Carta blanca A. B. C. Casa fundada en 1892. El JABÓN DA BELLEZA que limpia, blanquea y clarifica el cutis. Se solicita correspondencia.

HOEL INTERNACIONAL

UNICO DE PRIMERA CLASE EN PUNTARENAS

Administrado personalmente

por el propietario

Prontitud y aseo en el servicio. Precios módicos. Cantina bien surtida. Se admiten abonados á precios convencionales.

EMANUEL MOISO

Admor. propietario.

AVISOS  
HARINA - "DAYTON"

La mejor y más bien conocida, la más barata y que da mejor y más cantidad de pan, se encuentra siempre de venta en casa del que suscribe: hay siempre buena existencia para atender cualquiera orden por grande que sea.

Esta Harina se vende como agencia y se recibe directamente de la casa de California, por cuyo motivo no hay nadie, en esta plaza que pueda ofrecer un artículo semejante en mejores condiciones.

Atiendo con gusto, con esmero y puntualidad toda orden de fuera. Asimismo ofrezco un buen surtido de abarrotes en general, siempre fresco, pues se reciben por todos los vapores.

Compro maderas de Cedro y Caoba, Cueros, Pieles y Caucho y pago buenos precios.

Puntarenas, Marzo de 1906.

S. SARAVIA.

"La Hacienda"

Importante Revista mensual americana, dedicada á asuntos de agricultura, ganadería é industria.

La suscripción anual vale \$ 2.50 oro americano.

Agente nombrado y acreditado por la empresa.

Miguel A. Vilie.

Dibujo y pintura

Clases particulares de 2 á 4 p.m. en el local de la escuela de niñas, á \$ 2.00 por mes.

Puntarenas, junio 21 de 1906.

TERESA AMADOR.

Relojería

puntarenense

No olvidar que en mi relojería fundada en 1898 y sita en la Calle de Piedras, contigua á la Inspección de Escuelas, se hacen toda clase de trabajos concernientes al ramo, dejando satisfecho al cliente más delicado.

Se da garantía en todo trabajo y se ofrecen abundantes materiales para repuestos, tales como vidrios gruesos y delgados, cuerdas de todos los tamaños posibles, manecillas, etc., etc.

H. BRICEÑO.

Aviso

Habiéndome separado de la Secretaría de la Judicatura de 1.ª Instancia de esta Comarca, hago saber al público que me encargo de asuntos judiciales, y toda otra clase de comisiones que se me encomienden, á precios módicos, ofreciendo actividad en mi trabajo.

D. Enrique

## COLABORACION

## FECHA INMORTAL

El que no se descubra respetuoso ante el recuerdo de este día memorable, es un irreverente; el que no mire los resplandores de su gloria, padece incurable ceguera de espíritu; el que no bendiga su memoria, es un sacrilego.

Fué el 14 de Julio de 1789: el Pueblo gemía bajo el peso de la más ominosa servidumbre; y ¡oh! extraña razón de fuerza irresistible: las bestias cansadas se postran; los pueblos cansados se levantan. Guay del tirano que canse á su pueblo!

La esclavitud, la ignorancia, la superstición y la miseria de los humildes, durante dieciocho siglos, lanzaron á la Francia al camino de la más sangrienta revolución que nunca vieron los tiempos y cuyas consecuencias se sienten todavía.

Todo el edificio del pasado se derribó con horroroso estruendo. Qué lucha aquella entre nobles y plebellos; entre pobres y ricos; entre grandes y pequeños; entre fanáticos y escépticos.

Aquello fué el caos: la descomposición de una poderosa monarquía; la muerte de la sociedad antigua; un nuevo diluvio, pero de sangre: no parecía sino que era la obra destructora y terrible de Satanás, cuando era sólo la obra grande y benéfica de Dios!

En el Sinaí bíblico ardió la zarza y á su luz se leyeron las tablas de la ley; en el Sinaí francés fueron proclamados los derechos del hombre al resplandor sanguinolento del incendio.

El grito entusiasta de Camilo Desmoulins: "¡Abajo la Bastilla!" fué obedecido, y el edificio de las dinastías quedó hecho ruinas, ruinas que serán contempladas, al fulgor de la Historia, con respeto y gratitud por todas las generaciones.

¡Salve á la noble y generosa Francia! Recuerdo imperecedero al 14 de Julio!

Puntarenas, 14 de julio de 1906.

S. Jaramillo.

## INFORMACION

## Guatemala y El Salvador

Es ya del dominio público la noticia, ratificada oficialmente, de que El Salvador, por fin, se resolvió á invadir á Guatemala el 12 del presente y que, en reñidísimo combate verificado en el Júcaro, punto ocho horas distante de la frontera, fué repelida la fuerza salvadoreña, quedando en el campo su general en Jefe el valiente y temerario General don Tomás Regalado.

Un informante de *Patria* asegura que "en El Salvador quedan aún Jetes de extraordinario prestigio y extraordinario valor, entre ellos el Dr. Prudencio Alfaro; que por lo tanto, el ejército de aquella república no perderá su moral ni disciplina y que de todos modos la guerra será sangrienta si Estrada Cabrera insiste en resistir á El Salvador."

Nosotros, que acabamos de ver aquí y escuchar, hará unos ocho días, al Dr. Prudencio Alfaro, en momentos de tomar el vapor que lo llevó á Nicaragua, podemos asegurar q. en lo que menos piensa el señor Alfaro es en oír la voz del patriotismo, que lo llama á ocupar el puesto que en los campos de batalla ha dejado vacío el prestigiado General Regalado. Piensa, eso sí, en tomar el puesto que Regalado deja vacante en la candidatura á presidente de su país.

Lo probable es que ahora se declare en El Salvador una anarquía que cambie su gobierno y que ven-

ga á ser el General Manuel Rivas, hoy al frente de las fuerzas de Guatemala, el que en último caso ocupe la silla presidencial.

Veremos hasta qué punto nos aproximamos á la verdad.

## Una gran noticia

De fuente perfectamente autorizada ha llegado á nuestra noticia, que del 1º de agosto próximo en adelante quedará restablecida la explotación de los yacimientos petrolíferos por el sistema de maquinaria, ya que hace algún tiempo lo están por el de buzos de cabeza.

Esto es, sin duda, un gran auxilio para el tesoro municipal, un tanto angustiado, y para el comercio una esperanza de mejores días, pues el daño que se le causó con la suspensión de los efectos de la ley que autorizó la libre explotación de esa riqueza pública, ha sido positivamente grande y grande es la necesidad que hoy tiene del auxilio que le presta el ensanche de esa industria de gran movimiento pecuniario.

## Bouquets artificiales

Hemos tenido ocasión de ver unos muy elegantes, hechos de finísimos velillos, con maestría y buen gusto por doña Francisca de Pasos, para adornar trajes de señoritas; y como sabemos que nuestras bellas porteñas tienen especial preferencia por ponerse á la última, se los recomendamos, pues han tenido ya muy buena aceptación en esta sociedad y esto se debe á que se aproxima el gran baile del 15 de septiembre.

## ¡Gracias á Dios!

Trinidad Vargas, demente de Esparta, y Carlos Acosta Dobles, el tan conocido *Mosquis* serán llevados el lunes próximo al Asilo Chapul, donde el señor Gobernador de esta comarca ha logrado conseguir para ellos una estancia.

Por fin se ha hecho lo que desde hace mucho tiempo pedía á gritos la humanidad y la cultura.

## Sensible resolución

Se nos ha comunicado que el ilustrado sacerdote, nuestro cura actual, Presbítero Antonio María Rojas, ha resuelto quedarse en el Seminario y, por lo tanto, dejar nuestra iglesia en otras manos.

Muy sensible es ello, pues ya estábamos acostumbrados con sus bellas prendas personales, su excelente índole y su gran ilustración.

Por de pronto seguirá aquí nuestro ex-Cura, Presbítero Esteban Vásquez, mientras llega quien ha de reponer al saliente.

Quiera el cielo mandarnos un digno sucesor del señor Rojas.

## Programa

De las piezas de música que ejecutará la banda militar en la retreta de mañana.

- 1ª — Schottisch Cascada de perlas
- 2ª — El 4º acto de Hernani por Verdi
- 3ª — Fantasia Barba Azul
- 4ª — Valse Le Sport de Nantes por E. Waldteufel

El Director

M. Salvatierra.

Puntarenas 14 de julio de 1906.

## Oleomargarina

Así nos dicen se llama una mantequilla encontrada en los establecimientos comerciales chinos, excepto el de los señores Man Chon Sing & Co, mantequilla que ha sido mandada retirar de la venta por el médico de Sanidad, Dr. Sáenz.

Se nos dice que los notificados de tal disposición no opusieron resistencia alguna.

## Biógrafo en exhibición

En los bajos de la oficina de *El Pacífico*, antes Hotel Canal, se

## Un nuevo descubrimiento

Acaba de constituirse en Londres una importantísima Compañía, bajo la razón social "Blóf" en homenaje al Profr. Samuel Makin Blóf, célebre químico, al objeto de lanzar en el mercado su invención científica de Brillantes iguales á los legítimos, en dureza y esplendor; este producto maravilloso se llamará "Brillantes Blóf" siendo la perfección ahora un suceso cierto, pues antes había solamente dos clases: Brillantes Legítimos y Similes; desde ahora en adelante existirán tres clases, Brillantes Legítimos, "Blóf" y Similes. Más de siete años el Profesor Samuel Makin Blóf, ha trabajado al perfeccionamiento de su procedimiento; pero solamente desde la invención del **Radium** y del uso del **Carborundum** ha sido posible dar á las piedras la dureza de los brillantes legítimos, sin perder el esplendor de estos. Muchos químicos han trabajado por años para ver de producir científicamente brillantes legítimos, y alguna vez con suceso, pero nunca á precio de mercado. Los brillantes producidos, algunos años atrás, del químico profesor Bessemer, eran aun más bonitos que las mejores piedras halladas en el Africa del Sur; pero el costo de la producción, también hecha en gran escala, era superior al precio de los brillantes verdaderos. No hay, pues, duda alguna de que todo eso se puede obtener químicamente, puede ser producido científicamente, adoptando los ingredientes necesarios y adaptables. Al Profesor Samuel Makin Blóf, débese la honra de ser el primer escopridor de estos ingredientes. Los Brillantes "Blóf", se limpian y lavan como los legítimos, nunca pierden su esplendor, y cortan también el vidrio. El efecto producido de esta invención sobre los dueños de minas en Africa, está claramente demostrado en un artículo que apareció en el *London Standard* de fecha 28 de octubre de 1905.

## Conferencia de sir William Thomson

—Johannesburg 27 de Octubre—

La conferencia sobre los brillantes que hizo sir William Thomson obtuvo un suceso muy grande. Los

gastos de la conferencia fueron aproximadamente de Libras Esterlinas 650, comprendido los experimentos, explicando el procedimiento del químico Profesor Samuel Makin Blóf, este salió confundiendo los cercadores de Brillantes de Johannesburg. La conferencia aclaró cómo vino construido el

**Carborundum** y la **Grafito** en manera de dar á los **«Brillantes Blóf»** el color del cristal y que fueron después enchupados en **Radium Bromide** y inmersos por varias horas en esta solución. Examinados después se acertó que el **RADIUM** hizo adquirir un color turquino magnífico que solo poseían los brillantes legítimos. Los Brillantes **«Blóf»** resultaron extraordinarios también para otra propiedad, siendo extremadamente transparentes á los rayos Roentgen, mientras que cualquiera otra clase de imitación de brillantes queda oscuro á los rayos Renter.

Los **«BRILLANTES BLOF»** serán introducidos en todas las ciudades del mundo, y mientras que no podrán totalmente eclipsar los legítimos, harán rebajar su valor, pues ¿quién pagaría el precio de un brillante legítimo, cuando con poco gasto puede llevar una imitación tan perfecta?

La CASA M. CAMPI—C. CASSELLA N.º 548 DE MILAN (ITALIA) es la UNICA CONCESIONARIA CON DEPOSITO, á donde débese dirigir todo pedido; no admite representantes, pues en breve, abrirá Sucursales en todas las principales ciudades del mundo. No se envían catálogos, pues todas las esmeradas joyas de última novedad, macizas, planchadas en oro de ley de 18 quilates, en elegantes estuches, franco todo gastos y á domicilio, envío en carjitas, valor declarado, en todos los países del mundo á donde haya oficina de correos, al precio único de 5 pesos oro, pago adelantado, tanto sean sortijas, imperdibles, pendientes, alfileres para corbata, alfileres para sombreros, botones para pechera, gemelos, collares, peinetas, broches, briloques de cadena, medallas, pulceras, etc. Para los anillos enviar la medida.

Todo pedido despachado á vuelta de correo.

Dirigirse al *Unico Concesionario* —M. CAMPI—C. Casella N. 548 Milan (Italia).

COMPAÑIA DE AGENCIAS DE  
C. R. LIMITADA

## SAN JOSE--PUNTARENAS

Tenemos el gusto de avisar al Comercio, que habiendo comprado esta Empresa, desde el 1º de julio próximo en adelante nos ponemos enteramente á su disposición, garantizándoles nuestros buenos servicios en todos los ramos á que hasta la fecha se ha dedicado.

Esta Compañía no cambia de nombre, pero sí se promete hacer grandes mejoras en beneficio de sus favorecedores.

Puntarenas, 30 de Junio de 1906.

PROPIETARIOS

MIGUEL BRENES M. • BRENES & C

